



40 razones para oponerse a la Refinería Balboa

El grupo Gallardo, uno de los principales grupos industriales de Extremadura, con apoyo de la Junta de Extremadura, está promoviendo la construcción de una refinería de petróleo en Los Santos de Maimona (Badajoz).

Uno de los principales inconvenientes de la Refinería Balboa son las instalaciones auxiliares, destacando entre ellas el oleoducto para el transporte de crudo y el poliducto para la exportación de productos refinados. En la práctica dos tuberías de más de 200 km de longitud que transportarán crudo o derivados del petróleo pasando por las provincias de Badajoz, Sevilla y Huelva.

Desde la construcción de la refinería de Puertollano (Ciudad Real) en 1965, no se había planteado una instalación este tipo en el interior de nuestro país pues, como el transporte de crudo a España se hace a través de petroleros, las refinerías se han realizado durante muchos años en la costa.

Actualmente el proyecto está siendo evaluado ambientalmente en el Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino y necesita permisos de la Consejería de Industria y Energía de la Junta de Extremadura y del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio. Además, dentro de la evaluación ambiental, se ha realizado una consulta transfronteriza a Portugal ya que dicho país también se verá afectado por el proyecto. WWF se opone a la realización de este proyecto por su alto impacto ambiental.

WWF España se opone a la Refinería Balboa porque:

La costa de Doñana

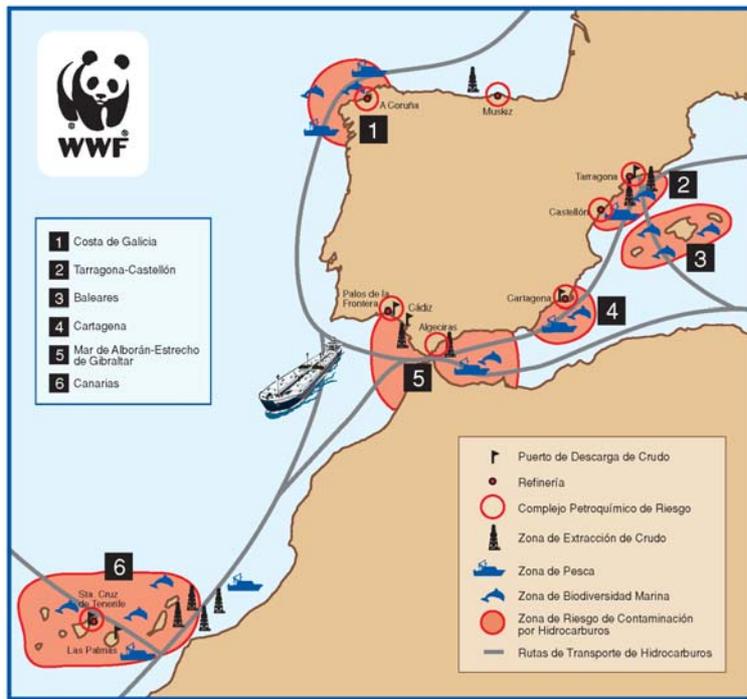
1. El abastecimiento de esta refinería supondrá 100 petroleros

al año más en las costas de Doñana. Es decir, se va a multiplicar por cuatro el riesgo de mareas negras si se realiza este proyecto y la ampliación de la refinería de la Rábida en Huelva.

2. Doñana y su entorno ya son una de las seis áreas de riesgo de mareas negras a juicio de WWF. Así, no son raros los vertidos que aparecen en la costa de Doñana. Por ejemplo, en 2007 Ecologistas en Acción encontró manchas de chapapote procedentes de la limpieza ilegal de tanques entre Matalascañas y Mazagón, y en 2006 y 2008 se detectaron más vertidos de este tipo.



MAPA DE RIESGO DE MAREAS NEGRAS EN ESPAÑA



Fuente: WWF-Adena

3. En las costas andaluzas ya se han dado demasiados casos de contaminación por hidrocarburos en los últimos años (hundimiento de una gabarra en Algeciras en 2003, vertidos por derrame en Huelva en 2005, el Sierra Nava en Algeciras en 2007 o el New Flame en Gibraltar en 2008 son algunos de los ejemplos más llamativos)

Cambio climático

4. Es una contradicción que el gobierno se proclame en primera línea de la lucha contra el cambio climático y luego apruebe una refinería de petróleo.
5. La refinería emitiría muchos gases de efecto invernadero (1.556.187 toneladas anuales de CO₂, 19,15 toneladas anuales de metano y 21,52 toneladas de óxido nítrico) y produciría 5.411.000 t/año de productos petrolíferos cuyo consumo

también incrementaría los gases de efecto invernadero.

6. España se comprometió al firmar el protocolo de Kioto a no subir más de un 15% sus emisiones de gases de efecto invernadero con respecto a 1990 y en 2006 ya lo había hecho en un 49,5%. (Las emisiones en Extremadura han subido desde 1990 un 67%)

7. El 1,6 millón de toneladas de CO₂ que supondrá la nueva refinería, hará que España incremente de un 49,5% a un 49,8% sus emisiones de gases de efecto invernadero con respecto a los niveles de 1990. El incremento de emisiones de este proyecto tendrá un coste económico de entre 15 y 30 millones de euros anuales.

8. Según datos del Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino aunque Extremadura es una de las Comunidades Autónomas que menos gases de efecto invernadero emite, cada extremeño emite al año más CO₂ (8,28 ton) que los habitantes

de otras CCAA como Cataluña (7,99) o Madrid (4,71). Además mientras el PIB de Extremadura es un 1,81% del español sus emisiones contaminantes suponen un 2,18% del nivel nacional, es decir el crecimiento económico de Extremadura no va acompasado al aumento de sus emisiones contaminantes.

9. Extremadura entre 2001 y 2006 ha aumentado un 600% las emisiones de gases contaminantes generadas por complejos industriales pasando de 1.310 toneladas a 805.000 ton anuales según datos del Ministerio de Medio Ambiente.

El supuesto déficit español de petróleo

10. Este proyecto justifica la necesidad de una nueva refinería en España porque así se disminuye la dependencia exterior que tiene España de gasóleo. Sin embargo, el déficit actual que tiene España de gasóleo ya se va a cubrir con las ampliaciones de otras refinerías (Huelva, Cartagena y Muskiz). Además España siempre dependerá de otros países para abastecerse de petróleo, sino importaríamos gasóleo seguiríamos importando crudo. El proyecto tampoco tiene en

cuenta que la refinería además de gasóleo producirá gasolina, un producto excedente en nuestro país.

11. La Directiva sobre Energías Renovables hace obligatorio que para 2020 un 10% del transporte se realice con energías renovables, un cambio que hace **difícilmente previsible un aumento consumo de derivados del petróleo.**
12. Actualmente la **demanda de petróleo está bajando.** De hecho la Agencia Internacional de la Energía ha estimado un millón menos de barriles para 2009 en comparación con 2008, un tercio de los cuales será en países europeos. Además según el Observatorio de petróleo de WWF España, en el último trimestre de 2009 en comparación con el año anterior, ha habido un descenso del 7,4% en el uso del gasóleo. También se debe tener en cuenta que con los cambios estructurales que están ocurriendo en la economía española (especialmente en el sector de la construcción) hacen previsible que el transporte por carretera en España pierda protagonismo

La financiación del proyecto

13. Los 500 millones de euros que dará la Junta de Extremadura en **subvenciones** al proyecto (unos 500 euros por extremeño) se deben destinar a proyectos más necesarios que ayuden a la población local respetando el medio ambiente
14. Es difícil que este sea **un proyecto rentable económicamente** dado el alto coste de la

inversión y la poca vida que le queda a los combustibles fósiles.

La afección del proyecto a espacios y especies protegidas

15. El oleoducto afectará a **14 espacios protegidos**, localizados sobretodo en la Sierra de Aracena y en la Comarca de Doñana.
16. En la zona donde descargarían los petroleros se localiza un grupo reproductor de marsopa común, además de otras **especies protegidas** como Delfín común, Delfín listado, Delfín mular y Rocual aliblanco, Tortuga Boba y Tortuga laud que se verán afectadas por vertidos o mareas negras y por el incremento de petroleros. De hecho esta zona es tan valiosa, que se localiza muy cerca del **área marina «Frente de Doñana»** propuesta por WWF para su protección.
17. El oleoducto afectará a numerosas **especies amenazadas**, principalmente a aves esteparias, aunque también a otras críticamente amenazadas como el lince ibérico.
18. El oleoducto afecta de forma directa a diversos **habitats de interés comunitario prioritarios** localizados en Lugares de Importancia Comunitaria. Dicha afección sólo se podría realizar según la Directiva Habitats si no existiera una alternativa viable. Sin embargo, dicha alternativa existe.



WWF no quiere un «Prestige» en las Costas de Doñana (Cristina Rabadán/WWF)



Las Refinerías, como ésta de Turquía, además de tener un gran impacto sobre el medio ambiente tienen una grave afección sobre el paisaje (Edwar Parker/WWF-Canon)

19. El vertido de aguas de la instalación estará más caliente que el agua entrante lo que producirá **una afección directa a distintos tipos de peces** (barbo cabecicorto, bermejuela, boga del Guadiana)

Aguas

20. El proyecto prevé **un consumo de 4 hm³/año de agua** en una tierra como Extremadura, con unos recursos hídricos muy limitados. Esto podría suponer que el abastecimiento a la población peligrase en las épocas de sequía.
21. Incluso la Confederación Hidrográfica del Guadiana ha reconocido **el riesgo de vertidos a las aguas del río Guadiana**, ya gravemente contaminado.
22. Existe un riesgo importante de **contaminación de las aguas y de los acuíferos** por filtraciones del oleoducto
23. A fecha 14 de Abril de 2009, el Pantano de Alange desde el que se **tomaría el agua de la refinería está a un 28,52% de su capacidad.**

Refinería en el interior

24. La refinería , al localizarse **en el interior peninsular necesita un 6,8% más de energía**, que con respecto a la costa.
25. No tiene sentido hacer una refinería en el interior de la Península si para ello hay que hacer un **oleoducto de más de 200 km**
26. Los **productos refinados irán hacia Puertollano y hacia Huelva donde ya hay refinerías**. Es decir, no es válida la justificación que hace el proyecto de que al realizar la Refinería en Extremadura ésta se localiza más cerca de los puntos de consumo.

Daños a la población local

27. La población sufrirá **daños económicos por los perjuicios a la agricultura de la zona**, pues la producción de aceite y sobretodo el vino podría perder su calidad (de hecho hay una estima que este sector perderá 85,2 millones de euros al año por la refinería) Además los gases de la refinería afectarán a la vegetación de la zona debido a su poder acidificante y como precursores de la formación de ozono.

28. La **Refinería va a producir una serie de gases contaminantes** (dióxido de azufre y óxidos de nitrógeno) que pueden afectar, aunque estén en los límites legales, al sistema respiratorio de la población de zonas circundantes siendo los más sensibles los niños, la tercera edad y los asmáticos.

29. A esta refinería hay que sumarle la **contaminación de las cuatro centrales térmicas** que se quieren construir en la misma comarca. Debe hacerse una evaluación en conjunto de los gases contaminantes de todas estas instalaciones para asegurarse el no se sobrepasan los niveles legales.

La mala evaluación ambiental

30. El Ministerio de Medio Ambiente pidió que se hiciera una evaluación estricta del proyecto, y el **Estudio de Impacto Ambiental es claramente deficiente y no cumple con los requerimientos pedidos por el Ministerio.**

31. Además el proyecto, a pesar de la gran contestación social, se dejó el **menor tiempo posible por ley en información pública** y solo se podía ver completo en Badajoz y en horario reducido (de 9 a 13 horas), no siendo posible la copia de la documentación o el acceso al documento en versión digital.

32. **La afección a un espacio de la red Natura 2000 sólo puede realizarse si no hay alternativas.** En el caso de la refinería Balboa, la realización de este proyecto en la costa evitaría la afección a 14 de estos espacios protegidos por lo que su realización podría suponer una grave vulneración de la normativa europea.

Los accidentes

33. La descarga del crudo propuesto por la refinería se haría a través de una **boya de descarga** conectada con tierra a través de tuberías. En este tipo de instalaciones ya ha habido accidentes en España como el ocurrido en la Refinería de La

Rabida en 2005 o el sucedido en Algeciras en 2008

34. El proyecto podría afectar a la costa, a las aguas y al aire de **Portugal** pudiendo tener graves repercusiones económicas en el turismo de dicho país.

35. **Las refinerías son unas instalaciones peligrosas** donde ha habido accidentes, y como prueba los 21 accidentes ocurridos en España en los últimos años, algunos con graves costes humanos como el accidente de Puertollano en 2003 con 9 muertos y otros con importantes consecuencias ambientales como el de 2005 de Acoruña que contaminó la playa de Bens.

36. El **oleoducto es una instalación peligrosa**, en las que un accidente puede tener fatales consecuencias tanto humanas como ambientales. Son numerosos los ejemplos de accidentes en este tipo de instalaciones con pérdidas humanas, como los acaecidos en Nigeria (1000 muertos en 1998). Pero también con problemas ambientales como el acaecido en la bahía de Guanabara, frente a Río de Janeiro en el año 2000, donde la rotura de un oleoducto vertió 1.292.000 litros de vertidos industriales, que se extendió a lo largo de 50 km² alcanzando los manglares de Guapimirim, un área protegida.

37. La refinería se contruirá en mitad de la **ruta de la plata**, una ruta romana de gran tradición y de gran potencial para el turismo rural

38. **La refinería no tiene aceptación social** (más de 80.000 alegaciones presentadas, numerosas protestas y manifestaciones), como tampoco lo tiene el oleoducto tanto en la comarca de Doñana, en la Sierra de Aracena o en Portugal donde tendrá graves afecciones sobre el turismo.

39. Un espacio protegido como el Parque Natural de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche no puede mantener sus valores ambientales si le realizan todos los proyectos planteados (2 autovías, una vía rápida y un oleoducto).

40. Este es un proyecto de **coste variable y creciente** pues la propuesta inicial era de 1.200 millones de euros y la estima actual es de 2.800 millones.



WWF España

Oficina central
Gran Vía de San Francisco,
8-D
28005 Madrid
Tel.: 91 354 05 78
Fax: 91 365 63 36
www.wwf.es
info@wwf.es

Oficina en Doñana
Parque de los Centenales
Cta de Hinojos-Almonte, km
1 s/n
21740 Hinojos (Huelva)
Tel.: 959 459 007
wwfhinojos@wwf.es